



TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA
FISCAL Y ADMINISTRATIVA

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y
ADMINISTRATIVA

JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

ACUERDO G/JGA/02/2009

**CONCLUSIÓN DE LA COMISIÓN DEL
MAGISTRADO ALONSO PÉREZ BECERRIL.**

La Junta de Gobierno y Administración, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, fracciones I y V, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, tiene a bien emitir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Con efectos a partir del día 19 de enero de 2009, se da por concluida la comisión temporal del Magistrado Alonso Pérez Becerril, en la Sala Regional del Centro III, Tercera Ponencia, otorgada por acuerdo G/JGA/69/2008 de fecha 4 de noviembre de 2008, dictado por esta Junta de Gobierno y Administración, en virtud de la conclusión de la incapacidad otorgada a la Magistrada Beatriz Rodríguez García; motivo por el cual el primer Secretario de Acuerdos del mencionado Magistrado que se comisionó temporalmente deja de fungir como Magistrado por Ministerio de Ley, en la Tercera Ponencia de la Sala Regional del Golfo-Norte.

SEGUNDO.- El mismo día 19 de enero de 2009, la Magistrada Beatriz Rodríguez García se reincorpora en sus funciones que le corresponden en su calidad de Magistrada de Sala Regional para que las realice en Sala Regional del Centro III, Tercera Ponencia.

TERCERO.- Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Dictado en sesión del día quince de enero de dos mil nueve.- Firman el Magistrado Francisco Cuevas Godínez, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el Licenciado Rabindranath Guadarrama Martínez, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe.